



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, los diputados **D. Juan López de Uralde, D<sup>a</sup>. María Pilar Garrido Gutiérrez y D. Roberto Uriarte Torrealday** del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, presentan las siguientes preguntas relativas al sistema de fijación de precios de la energía que cobran las eléctricas, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de abril de 2022

Juan López de Uralde  
Diputado

Roberto Uriarte Torrealday  
Diputado

Pilar Garrido Gutiérrez  
Diputada



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema marginalista de precios, la pluralidad de tecnologías que operan a costes diferenciados y la falta de competencia en la industria garantizan los beneficios extraordinarios de las eléctricas. En paralelo, el incremento del coste de la energía tiene consecuencias directas sobre diversos sectores económicos que recién comenzaban a recuperarse tras la crisis generada por la covid 19. En el País Vasco, la confederación de asociaciones de comerciantes, hosteleros y empresas de servicios, Euskaldendak, alertaba la semana pasada sobre la situación dramática que está atravesando el comercio local debido al incremento de hasta “un 475% del recibo de la luz”, la subida de la gasolina, el transporte, las materias primas y un largo etcétera.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

1. ¿Se prevé alguna ayuda al sector industrial, además de las actualmente existentes para las empresas electrointensivas?
2. ¿Está prevista alguna modificación del sistema de fijación de precios a medio y largo plazo, además de las medidas provisionalmente autorizadas para España y Portugal?